



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC485-2022

OBJETO: "ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO PERPÉTUO Y SOPORTE TÉCNICO POR UN AÑO DEL MOTOR DE BASE DE DATOS ORACLE REQUERIDO COMO BASE DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA OPERACIÓN DEL SOFTWARE DE GESTIÓN UNIVERSITARIA"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

Maribel Figueredo Guevara, de la empresa IT CROWD SAS., mediante correo electrónico remitido el día 24 de noviembre a las 18:51, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACION N° 1

CONDICIONES SOLICITADAS	OBSERVACIÓN
<p>1.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Licenciamiento de Oracle Database Standard Edition 2.- Processor Perpetual para 6 socket Software update License & support para 6 un año de soporte. 	<p>Favor aclarar la solicitud, dado que no es muy clara si lo solicitado es lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Seis (6) licencias de Oracle Database Standard Edition 2.- Processor Perpetual Soporte de Fábrica (Software Update License & support) para las seis licencias, por un periodo de un año.

RESPUESTA

Señor observante, cuando se indica para 6 socket, indica que son 6 licencias. El soporte para las licencias es por un periodo de un año.

OBSERVACION N° 2

<p>2.9. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y CIERRE DE LA INVITACIÓN</p> <p>Según los requerimientos, las propuestas deben ser presentadas por escrito, en original y copia.</p> <p>Más adelante, en el numeral 5.1. dice:</p> <p>"La propuesta técnica y económica, además de presentarla por escrito, deberá hacerlo en medio magnético"</p>	<p>Solicitamos a la Universidad NO exigir como requisito obligatorio la entrega física de la propuesta teniendo en cuenta que, para las empresas que estamos fuera de Montería, el tiempo de preparación de la documentación que compone la oferta sería menor, dado que el envío debe hacerse con varios días de anticipación al cierre para garantizar su oportuna recepción. Agradecemos que las ofertas sean válidas en digital, por correo electrónico y con el estricto orden solicitado.</p>
--	---

RESPUESTA

No se acepta la solicitud. El estatuto de contratación de la entidad establece que las propuestas deben ser presentadas por escrito, en original y copia.

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

OBSERVACION N° 3

2.15. VALIDÉZ DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán tener una validez mínima de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación. El oferente deberá expresarlo en su oferta.

Dado que las licencias son suministradas por el fabricante Oracle, no es posible cumplir con este requerimiento ya que Oracle solo otorga una validez de 60 días a los partners proponentes. Solicitamos a la Universidad, modificar el requerimiento a sesenta (60) días de validez

2

RESPUESTA

Se acepta la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos de condiciones definitivos.

OBSERVACION N° 4

3.2. DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA – INDICES FINANCIEROS

Solicitamos a la Universidad tener en cuenta la dispuesto por el Gobierno Nacional quien, para contribuir con la reactivación económica después del año de Pandemia, expidió el **Decreto 579 del 31 de mayo de 2021**, el cual considera que los proponentes podrán acreditar el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años.

De esta forma, las entidades estatales al estructurar sus procedimientos de selección tendrán en cuenta la información vigente y en firme en el RUP, por lo que al evaluar las ofertas verificarán el cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional, con los indicadores del mejor año que se refleje en el Registro Único de Proponentes RUP de cada proponente.

Así las cosas, solicitamos a la Universidad, evaluar este requisito con base en el RUP donde aparecen los indicadores de los últimos tres años del proponente y así elegir el año en el cual se cumplen los indicadores solicitados.

RESPUESTA

Señor observante, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad de Córdoba, no se solicita RUP. La capacidad financiera se verifica con los estados financieros.

OBSERVACION N° 5

4.2.2. SERVICIOS DE VALOR AGREGADO (MAXIMO 500 PUNTOS)

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE MAXIMO
Servicios de Valor Agregado	Una capacitación que se ofrezca de Oracle al personal técnico de La Universidad sobre la línea de productos adquiridos	500
	Una capacitación y certificación que se ofrezcan de Oracle al personal técnico de La Universidad sobre la línea de productos adquiridos.	250

Pedimos a la Universidad revisar este requerimiento, teniendo en cuenta que **un valor agregado** no debería implicar un costo adicional a un proponente, para cumplir con el objeto contractual. Lo que la Universidad solicita como valor agregado, son productos propios del Fabricante Oracle que, para ofrecerlos debemos comprarlos a Oracle incurriendo en un "Costo agregado" a las licencias y esto se sale completamente del presupuesto definido por la Universidad.

Sugerimos tener en cuenta otros servicios que puede otorgar el canal de distribución y que sí podrían considerarse "valor agregado" como, por ejemplo:

- Sesión de **transferencia de conocimientos** al personal técnico de La Universidad, sobre la línea de productos adquiridos.
- Un Assesment de la plataforma de bases de datos de la Universidad que incluya: revisión de servidores, bases de datos, almacenamiento de bases de datos, entrega de informe de hallazgos y recomendaciones.

RESPUESTA

No se aceptada la observación. El ofrecimiento del valor agregado, es opcional puede optarlo o no el ofertante y tiene dos opciones calificables

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

OBSERVACION N° 6

OTROS	Solicitamos a la Universidad si dentro de sus contratos tienen establecido el cobro de algún tipo de estampilla o impuesto adicional que deba ser tenido en cuenta dentro de los costos.
--------------	--

RESPUESTA

Señor observante, por ser la Universidad de Córdoba, una entidad de orden nacional se encuentra exenta de las estampillas departamentales y municipales, por lo cual en este contrato no es exigible el pago de las estampillas

3

SEGUNDO OBSERVANTE

Maribel Figueredo Guevara, de la empresa IT CROWD SAS., mediante correo electrónico remitido el día 30 de noviembre a las 12:09, formula la siguiente observación:

OBSERVACION N° 1

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso, en el cual ya deberían haberse realizado las actividades de "Respuesta a observaciones, apertura y publicación de pliego definitivo" y, hoy en la tarde estaría programada la audiencia de aclaración; solicitamos a ustedes comunicar a los posibles oferentes si hubo algún cambio en el cronograma para poder tener claridad de nuestra participación.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del proyecto de pliegos de condiciones	23 de noviembre de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	Hasta el 28 de noviembre de 2022	Carrera 6 N°77-305, Montería (Córdoba) - Universidad de Córdoba, Edificio Administrativo. email: contratacion@correo.unicordoba.edu.co
Respuesta a las Observaciones	29 de noviembre de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Resolución de Apertura y pliegos definitivos	29 de noviembre de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Audiencia de Aclaración de pliegos (A solicitud de los interesados)	30 de noviembre de 2022 a las 3:00 p.m	Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Intención de participar para la conformación de lista de posibles oferentes en el software	Desde la apertura hasta las 6:00 p.m del 01 de diciembre de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Publicación del Listado de inscritos	02 de diciembre de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Sorteo de consolidación de oferentes	02 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Publicación de adendas	02 de diciembre de 2022	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Respuesta a observaciones	02 de diciembre de 2022	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y Audiencia cierre de la invitación Pública	06 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m	Oficina de Contratación Cra.6 N° N°77-305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	Del 06 al 07 de diciembre de 2022	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación preliminar	09 de diciembre de 2022	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co

RESPUESTA

Señor observante el proceso se encuentra en prepliego y no es obligación el cumplimiento del cronograma, puesto que esta etapa es informativa y no obligante para la Universidad, por lo cual no se está transgrediendo ningún principio.

Montería, 05 de diciembre de 2022

ORIGINAL FIRMADO

ESTELA BARCO JARAVA
Jefe Oficina de Contratación

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 www.unicordoba.edu.co

